



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2021-144

VISTO:

Lo informado por el Director General del Campus Chillán en correo electrónico de fecha 04.10.2021, mediante el cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a de la Escuela de Administración y Negocios, oportunidad en la que resultó electa la profesora Sra. Claudia Ivonne Troncoso Andersen; lo previsto en el Reglamento Interno de la Escuela de Administración y Negocios; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2019-028 de 25.03.2019 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

1. Nómbrase como Directora de la Escuela de Administración y Negocios, dependiente de la Dirección General del Campus Chillán, a la Sra. **CLAUDIA IVONNE TRONCOSO ANDERSEN**.
2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de tres (3) años, a contar del 04 de octubre de 2021
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 20 de octubre de 2021.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

